



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 359/2023**  
**“UTENSILIOS MENORES”**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Con fundamento en los artículos 16, 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 72 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2, 37, 42 numeral 1, 57, 60 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al número de **Oficio No. 176/DCOE/2023**, para la **Licitación Pública Local LPL 359/2023**, referente a la adquisición de “**UTENSILIOS MENORES**”, requeridas por la **Dirección de Capacitación y Oferta Educativa**, mediante requisición número **2023/ 0852**.

**ANTECEDENTES**

1. La Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **12 de junio de 2023** publicó la **convocatoria** para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo IV de las bases de la licitación en comento, de rubro **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA**.
2. El **26 de junio de 2023** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo VI de las bases de la licitación en cuestión, de rubro: **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**.
3. El **29 de junio de 2023** se llevó a cabo el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** de los participantes bajo la conducción de la Dirección de Adquisiciones en atención al artículo 60, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 359/2023
"UTENSILIOS MENORES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

4. Se hace constar que, al acto de apertura de proposiciones, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana y un miembro de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.

5. Esta Dirección recibió propuesta de cuatro (4) licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los proveedores fueron:

- MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.
• PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
• ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA.
• SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD S.A. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y las áreas requirentes, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Del dictamen técnico contenido en el oficio DCOE/259/2023, emitido por el área requirente, se desprende la evaluación de la siguiente partida licitada:

Table with 5 columns: Numero de concepto (consecutivo), PARTIDA (conforme a sistema), DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA. Row 1: 1, 2911, Cizalla de 24", cuchilla fabricada en acero al silicio, mangos de acero con recubrimiento de TPR, cabeza de corte ajustable por medio de tornillos excéntricos., 2, Pieza



**Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 359/2023  
"UTENSILIOS MENORES"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

2	2911	Juego de herramientas 133 piezas, contiene llaves, desarmadores, dados y otras herramientas combinadas y flexómetro para cualquier tipo de trabajo. Especificaciones: Cuadro mando: 1/4" (6.3mm) y 3/8" (9.5mm) Dureza: 50 HRc, medidas mixtas.	3	Juego
3	2911	Tijera para podar con hojas fabricadas en acero, mangos fabricados en madera de fresno estufado, filos rectificadas para cortes precisos y suaves, casquillos metálicos cromados, para uso en jardinería, longitud total 55 cm, longitud de hoja 22 cm, espesor de hoja 4 mm, peso 996 g.	8	Pieza
4	2911	Juego de puntas de brocas y desarmador, 109 piezas, brocas de acero: Tamaños comunes de brocas ideales para madera, metal, plástico y mampostería, brocas de atornillado: Variedad de 1 pulgada (2.5 cm) y 2 pulgadas (5 cm). Puntas para desarmador con estuche de almacenamiento duro portátil.	2	Juego
5	2911	Carretilla fabricada en lamina para mayor resistencia, con un neumático para un mejor	3	Pieza

Nicolás Regules 63, Planta Alta  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco. México.  
33 3942 3700

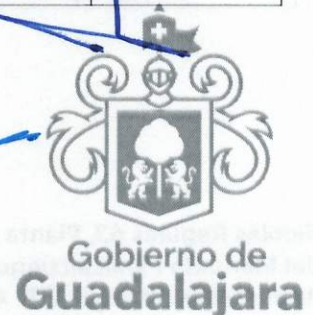




**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 359/2023**  
**“UTENSILIOS MENORES”**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

		desempeño, y una capacidad máxima de peso de 580 kg y un volumen de almacenamiento de 5.5 pies.		
6	2911	Desarmador tipo matraca con extensión flexible de 8 7/16” de 58 piezas, que incluya: 1 desarmador tipo matraca, 1 extensión flexible, 10 Puntas Phillips, 7 Dados Estándar, 7 Dados milimétricos, 7 Puntas hexagonales, 7 Puntas Pozidriv, 9 Puntas planas, 9 Puntas Torx de diferentes tamaños.	4	Juego
7	2911	Escalera de extensión fabricada en aluminio, con sistema de polea y cuerda, de 24 peldaños antiderrapantes en forma "D", Doble seguro de gravedad de cierre rápido, tacones plásticos antiderrapantes, capacidad de carga 150 kg, altura sin extender 3.6 m (12'), alcance máximo 7 m (23'), máxima longitud de trabajo 6.4 m (21'), volumen 0.22 m <sup>3</sup> , peso 13.5 kg.	5	Pieza
8	2911	Pistola para riego de 14 cm, color naranja, fabricada con plástico ABS, con resorte de acero inoxidable que	8	Pieza

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL 359/2023 "UTENSILIOS MENORES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Table with 5 columns: Item ID, Code, Description, Quantity, and Unit. It lists items like irrigation equipment, hoses, LED lanterns, machetes, and hammers.

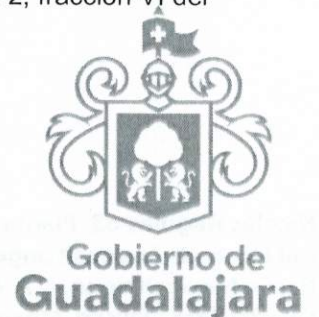
En ese sentido, se procede a la evaluación técnica y económica de las partidas licitadas, según el sistema de puntos y porcentajes, acotando que la adjudicación de los bienes licitados fue determinada "PARA UN SOLO PROVEEDOR":

EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA:

La Dirección de Adquisiciones resolvió que los proveedores denominados como MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V., PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V., ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA. Y SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD S.A. DE C.V., CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos. Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 37, numeral 2, fracción VI del

Handwritten signatures in blue ink.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 359/2023  
"UTENSILIOS MENORES"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Aunado a lo anterior, se manifiesta que los proveedores denominados como **MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.**, **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**, **ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA.** Y **SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el Área Requiriente dentro del ANEXO 1 de las bases de la presente licitación, tal como lo determina la **Dirección de Capacitación y Oferta Educativa** en su dictamen técnico contenido en el oficio **DCOE/259/2023**.

**EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:**

Se hace el señalamiento que el proveedor denominado como **SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD S.A. DE C.V.** presenta una propuesta que resulta mayor al **10%** respecto de la media de precios arrojados por la investigación de mercado, lo que conlleva a que sea imposible calificarle tal y como lo establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

Ahora bien, se procede a realizar la evaluación de las propuestas técnicas y económicas según el criterio de puntos y porcentajes establecido en el ANEXO 1 de las bases de la presente licitación:

- **MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.** **100%**
- **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** **93.53%**
- **ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA.** **88.13%**
- **SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD S.A. DE C.V. IMPOSIBLE CALIFICARLE.**

**ADJUDICACIÓN:**

En congruencia con lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a adjudicar la totalidad de los bienes y/o servicios establecidos en las partidas licitadas referente a la requisición número **No. 2023/ 0852**, al proveedor denominado "**MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.**" Al ser la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, por la cantidad de **\$42,175.20 (cuarenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos 20/100 M.N.) IVA incluido.** Se



**Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 359/2023  
"UTENSILIOS MENORES"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación se muestra lo adjudicado:

<b>Numero de concepto (consecutivo)</b>	<b>PARTIDA (conforme a sistema)</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
1	2911	Cizalla de 24", cuchilla fabricada en acero al silicio, mangos de acero con recubrimiento de TPR, cabeza de corte ajustable por medio de tornillos excéntricos.	2	Pieza
2	2911	Juego de herramientas 133 piezas, contiene llaves, desarmadores, dados y otras herramientas combinadas y flexómetro para cualquier tipo de trabajo. Especificaciones: Cuadro mando: 1/4" (6.3mm) y 3/8" (9.5mm) Dureza: 50 HRc, medidas mixtas.	3	Juego
3	2911	Tijera para podar con hojas fabricadas en acero, mangos fabricados en madera de fresno estufado, filos rectificadas para cortes precisos y suaves, casquillos metálicos cromados, para uso en jardinería, longitud total 55 cm, longitud de hoja 22 cm, espesor de hoja 4 mm, peso 996 g.	8	Pieza

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





**Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 359/2023  
"UTENSILIOS MENORES"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

4	2911	Juego de puntas de brocas y desarmador, 109 piezas, brocas de acero: Tamaños comunes de brocas ideales para madera, metal, plástico y mampostería, brocas de atornillado: Variedad de 1 pulgada (2.5 cm) y 2 pulgadas (5 cm). Puntas para desarmador con estuche de almacenamiento duro portátil.	2	Juego
5	2911	Carretilla fabricada en lamina para mayor resistencia, con un neumático para un mejor desempeño, y una capacidad máxima de peso de 580 kg y un volumen de almacenamiento de 5.5 pies.	3	Pieza
6	2911	Desarmador tipo matraca con extensión flexible de 8 7/16" de 58 piezas, que incluya: 1 desarmador tipo matraca, 1 extensión flexible, 10 Puntas Phillips, 7 Dados Estándar, 7 Dados milimétricos, 7 Puntas hexagonales, 7 Puntas Pozidriv, 9 Puntas planas, 9 Puntas Torx de diferentes tamaños.	4	Juego
7	2911	Escalera de extensión fabricada en aluminio, con sistema de polea y	5	Pieza

*[Handwritten signatures and blue ink scribbles]*







Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 359/2023  
"UTENSILIOS MENORES"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

		cuerda, de 24 peldaños antiderrapantes en forma "D", Doble seguro de gravedad de cierre rápido, tacones plásticos antiderrapantes, capacidad de carga 150 kg, altura sin extender 3.6 m (12'), alcance máximo 7 m (23'), máxima longitud de trabajo 6.4 m (21'), volumen 0.22 m <sup>3</sup> , peso 13.5 kg.		
8	2911	Pistola para riego de 14 cm, color naranja, fabricada con plástico ABS, con resorte de acero inoxidable que evita la corrosión y cabeza giratoria con regulador de intensidad que posibilita la opción de elegir entre 8 funciones de riego (centro, rocío, ducha, enjuague, plano, remojo, cono y chorro) para distintas ocasiones.	8	Pieza
9	2911	Manguera de PVC 5/8", súper reforzada 4 capas, conexiones metal, 30 metros.	8	Pieza
10	2911	Linterna LED, recargable de alta potencia, 300 lm, 7 W.	10	Pieza
11	2911	Machete de 26 pulgadas, color naranja, cacha de plástico resistente al impacto, hoja fabricada en acero al alto carbono con acabado pulido.	8	Pieza

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*





Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 359/2023  
"UTENSILIOS MENORES"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

12	2911	Martillo pulido, uña curva 16 oz, mango de fibra de vidrio.	8	Pieza
----	------	---	---	-------

Segundo. La evaluación de las proposiciones que conforman el proceso LPL 359/2023 estuvo a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Dependencia
Humberto Bernal Hernández.	Titular.	Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.
Mayra Alejandra Romo Mendoza.	Encargado de la elaboración del estudio de mercado.	Dirección de Capacitación y Oferta Educativa

Tercero. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Cuarto.- En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Quinto.- En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección, ubicado en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

*Handwritten signatures in blue ink.*



Gobierno de Guadalajara

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 359/2023**  
**"UTENSILIOS MENORES"**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **24 de Julio de 2023**.

**Gonzalo Alberto García Ávila**  
Titular de la Dirección de Adquisiciones

**José Eduardo Torres Quintanar.**  
Titular de la Dirección de Compras.

**Alejandro Murueta Aldrete.**  
Representante del Comité de Adquisiciones

**Humberto Bernal Hernández.**  
Titular del Área Requirente.

**SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA QUE SUSCRIBE.**

